

I. LA REVOLUCION EN LIBERTAD :

UN COMPROMISO YA CONTRAIDO CON EL PUEBLO DE CHILE.

Toda Revolución, es un proceso que busca alcanzar ciertas metas, que son las que, en definitiva, justifican su existencia. En relación a estas metas, se diferencian los revolucionarios de los contrarrevolucionarios, ya sea de los que buscan impedir que el proceso se realice o de aquellos que pretenden aprovecharse del momento para desviarlo hacia cauces ajenos. Son estas metas las que van definiendo y clarificando el proceso, a medida en que este se desplaza por las sinuosidades del terreno histórico en que le toca desarrollarse.

La Revolución en la libertad, no es en términos generales, una excepción a esta regla, pero presenta características que la hacen un caso único en la historia de la humanidad. Es una Revolución, en la cual deliberadamente el pueblo eligió el contenido que ella debía tener y lo que es más importante lo eligió entre caminos alternativos. Al pueblo no se le impuso un camino único. Pudo elegir libremente. Nuestra Revolución no ha sido el estallido ciego e irreflexivo de tensiones acumuladas por decenios y que un incidente cualquiera transforma en un huracán. No es de aquellas revoluciones en que solo un grupo de hombres sabe a donde va y que es lo que pretende, mientras que la gran masa del pueblo contempla impávida como es arrastrada por las corrientes de la historia. Nuestra Revolución, a la inversa de la Revolución Francesa o de la Revolución Rusa, ha sido una Revolución consciente. Está basada en la elección razonada y voluntaria que el chileno hizo de su futuro y de sus intereses. Por todo esto, es fundamental que la Democracia Cristiana, clarifique detenidamente el sentido de esta Revolución que el pueblo aceptó que ella condujera. Todo cambio en el contenido de lo prometido es tratar de torcer la voluntad y engañar la inteligencia vigilante de este. Ante esto debemos tener sumo cuidado, porque más de alguno será tentado de querer realizar el contenido del esquema repudiado por el pueblo, bajo las apariencias del que fué elegido mayoritariamente. Este es un análisis que impone la honradez política más elemental y que por lo tanto es más un análisis retrospectivo. No se trata de plantear nuevamente lo que quisiéramos ser. Debemos partir de lo que hemos sido como fuerza política y como movimiento ideológico, de lo que representamos como programa de gobierno y como alternativa política en Septiembre de 1964. De ahí tenemos que partir

hacia adelante, corregir, enmendar, y mejorar en el cumplimiento de nuestra tarea histórica.

Nuestro compromiso con el pueblo de Chile, se ha realizado, fundamentalmente sobre tres bases :

1. Un pasado político e ideológico que configuró la presencia en la vida política chilena, de la Falange Nacional primero y de la Democracia Cristiana después. Un pasado político, que esté en la raíz misma de nuestro destino, ya que él fue la siembra de lo que el pueblo de Chile ha de cosechar en el futuro. Un pasado político que tiene como principales características :

- a. Una profunda vocación democrática y libertaria, de la cual se ha dado testimonio ejemplar al país. Una vocación democrática que más allá de todo formalismo jurídico busca un perfeccionamiento permanente del principio del " Gobierno del Pueblo para el Pueblo y por el Pueblo ". Una vocación democrática que siempre nos ha hecho los más resueltos enemigos de toda fórmula de control oligárquico de la Sociedad o de los diferentes grupos sociales.
- b. Una auténtica y probada vocación popular y progresista. Una vocación popular en su contenido y pluriclasista en su forma. Nos hemos formado en la estrecha solidaridad de hombres venidos de todas las clases sociales con el sólo objeto de servir al pueblo. Más allá del obrerismo infantil y de la lucha de clases marxistas, se trata de conciliar con coraje y decisión los intereses del movimiento popular con el bien común de todo el país.
- c. Una gran pasión por la justicia social y por la búsqueda de nuevas fórmulas históricas que hagan posible la fraternidad y la solidaridad humana.

Inspirados en la milenaria filosofía cristiana y en los escritos de Maritain y Mounier, nuestro movimiento busca y ha buscado siempre el camino hacia una sociedad comunitaria, personalista y libre. Entre el socialismo marxista y el capitalismo liberal, hemos encontrado un nuevo camino a los problemas de la humanidad. Búsqueda ésta, realizada con responsabilidad, lejos de toda utopía y tratando de conciliar la construcción del futuro con la realización eficiente del presente y los condicionantes históricos del pasado.

2. Un programa político de alternativa revolucionaria. En 1964, el pueblo eligió entre dos caminos revolucionarios, ambos dos crista-

lizados en programas y en estrategias políticas ampliamente conocidas. Esta es una de las razones principales por la cual debemos delimitar claramente lo que es todavía debatible y lo que ya es asunto resuelto en nuestra Revolución en Libertad. El contenido de esta primera etapa fue debatido y clarificado por un pueblo que la eligió entre la revolución clasista y totalitaria del marxismo y el inmovilismo oligárquico de la Derecha. Y esto fue ratificado algunos meses más tarde. Y esta elección de nuestro programa no se debió al simple azar, sino fue un reconocimiento explícito de que este interpretaba fielmente la respuesta que Chile necesitaba a sus problemas.

El Partido no debe llegar a plantearse el problema del contenido de la Revolución en Libertad como si se debatiera por primera vez como en Millahue en 1963. El Partido ya debatió, libremente, en su seno el mejor camino a seguir y de este debate surgió un planteamiento que el pueblo hizo suyo.

El 4 de Septiembre, es una fecha que no puede ser borrada ni alterada en la historia de nuestro movimiento, ya que en ese momento comenzó a correr el plazo en que la Democracia Cristiana, debe cumplir la totalidad del programa que prometió. Y cualesquiera que sean las tendencias a la evasión que dominen a algunos, el reloj de la historia no lo detienen las utopías, ni los formalismos ideológicos, ni los complejos políticos. La Democracia Cristiana ya ha iniciado su compromiso de gobernar al Pueblo de Chile y del éxito o fracaso de él dependen, totalmente sus posibilidades de seguir orientando la vida nacional hacia el cumplimiento de nuevas etapas.

Es fundamental que todo el Partido comprenda que la Revolución en Libertad ya se inició y que en política cuando los procesos se desencadenan no puede jugarse con ellos como con un experimento de laboratorio, o un juego de niños.

El camino del Gobierno de la Revolución en Libertad, no es algo que pueda definirse y redefinirse, en medio de una etapa, por la simple voluntad de quienes son los mandatarios de un pueblo que los eligió sobre bases concretas.

La Revolución en Libertad debe analizar cual será su próxima etapa y este análisis debe hacerse a partir de lo que ya hemos realizado en la primera etapa y debe de ser consecuente con ella. Cada etapa posterior, tiene que ser un perfeccionamiento, una superación

de las anteriores, pero no se puede postular responsablemente que las ignore o abandone totalmente el cauce iniciado, ya que se estaría iniciando una revolución distinta.

3. Por último, el Partido tiene un compromiso ante el País ya que, libremente, le propuso al hombre que había de dirigir la Revolución. Propuso un nombre, que representaba una trayectoria, una personalidad y un estilo político y le garantizó al País que con su programa y su candidato asegurarían el porvenir de la Patria. El país nos hizo una demostración de confianza y luego apoyó los nombres que le propusimos para que colaboraran con el Gobernante en la ejecución del programa prometido desde el Parlamento.

Este es un compromiso que está adquirido y que tampoco se puede ignorar. Frente a él, el Partido y el Presidente deben de constituir una unidad indisoluble. El Presidente manteniéndose dentro de los marcos del programa comúnmente aceptado. El Partido manteniendo la disciplina y la cohesión que aseguren la sustentación política del Gobierno y de la cual ningún militante puede sustraerse sin correr el riesgo de la traición y del castigo correspondiente. Sobre esto el Partido debe detenerse con serenidad, ya que este es tal vez, el aspecto más percibido por el pueblo de todos los compromisos que con él contrajéramos.

El Partido debe de tener muy presente, que el deseo de cambiar los términos de este compromiso entre la Democracia Cristiana y el pueblo de Chile - que es la Revolución en Libertad - no nace del pueblo quien reafirma cada vez más su decisión, si no de sectores minoritarios de nuestro propio movimiento.

El Partido no puede engañarse en cosas tan fundamentales para su supervivencia política, como creer que la sensatez popular se dejará orientar en su visión del momento histórico por la mitología populista, muchas veces cobertura consciente o inconsciente de un marxismo puro y simple.

El Partido, debe adquirir conciencia definitiva de que en Septiembre de 1964, adquirió un compromiso que se termina en 4 años más y del cual tiene que quedar como saldo la realización total de un programa prometido y que este programa será dirigido, por el hom-

bre que el Partido propuso al País. De la comprensión correcta de este hecho, depende la posibilidad de continuar nuestra tarea revolucionaria. De esto solo y de nada más.

www.archivopatricioaylwin.cl

II. LA REVOLUCION EN LIBERTAD UNA RESPUESTA A LOS PROBLEMAS DE CHILE.

Toda Revolución es, en definitiva, la resultante del encuentro de tres tipos de factores que la hacen posible :

1. Una situación histórica que exige una respuesta revolucionaria a los problemas que la aquejan. Esta situación histórica, que genera la revolución, también la condiciona con un pasado que se prolonga en el presente por medio de la idiosincracia de su pueblo, en las riquezas que le hace heredar, etc., etc. El aquí y el ahora de un momento revolucionario está directamente determinado por la trayectoria pasada de su pueblo y de su cultura. Es por ello que siempre, los utopistas y los mitólogos terminan cayendo en el infantilismo revolucionario y destruyendo las posibilidades reales de la revolución.
2. Un proyecto ideológico, que es el que fija los valores que servirán de guías a los revolucionarios en su tarea. Una ideología que les permite fijar sus prioridades, medir el avance de su obra y fijar las normas que regirán su conducta.
3. Una voluntad política que es la que permite realizar el proyecto ideológico adecuándolo y conjugándolo con la situación histórica. Una voluntad política que es la capacidad de superar el momento presente sin caer en la utopía, como asimismo la posibilidad de realizar el proyecto ideológico sin sacrificar el presente.

Todo auténtico revolucionario, debiera tener siempre presente esta trilogía de conceptos en todo momento de su tarea, ya que la revolución sólo será posible en la medida en que las tres estén adecuadamente equilibradas.

Un revolucionario que no piense a cada instante en la factibilidad histórica de su tarea, cae ya sea en la utopía irresponsable, o en el infantilismo revolucionario, igualmente irresponsable. Todo revolucionario que no piense en la trascendencia de sus actos, cae en un pragmatismo que a la larga lo convierte en un prisionero del status quo.

A. LOS FACTORES QUE GENERARON LA REVOLUCION EN CHILE

La situación histórica que encontró cause orgánico de solución en Septiembre de 1964, está marcada por un sinnúmero de características de orden económico, social, político y cultural.

Los tiempos anteriores al año del triunfo han vivido bajo la tensión producida por una sociedad moderna que tendía a nacer y una sociedad tradicional que se negaba morir. La situación de Chile se caracterizaba por una interrogante colectiva que se preguntaba que somos, hacia donde vamos y que es lo que pretendemos. El movimiento Nacional y Popular, fué el que le dió el golpe de timón a esta barca a la deriva. Chile conoce su futuro gracias a la " Revolución en Libertad ".

Las características de los decenios previos a 1964 han sido muchas veces señalados, sin embargo, no está demás repetirlos.

En el órden económico, nuestra estructura de producción se circunscribía a las materias primas, nuestro comercio exterior era dependiente debido a la primacia casi absoluta de las exportaciones del cobre, marcadas por los términos del intercambio y los acuerdos internacionales; había deficiencias graves en la capitalización y el progreso tecnológico estaba casi detenido.

El bajo grado de desarrollo económico era correspondido en las estructuras sociales políticas y culturales.

La propiedad de la tierra y la concentración del capital iban haciendo cada vez más fastidiosas las diferencias entre los diversos estratos. Los grupos medios y el mundo trabajador en general, estaban en condiciones francamente desmedradas en lo relativo a la educación y el nivel de vida adecuados al de los seres humanos. Los símbolos del poder y del confort, se conseguían en una gran medida por los vínculos familiares o personales y no por el esfuerzo.

Todo esto configuró una situación oligárquica en el terreno político. Nuestra democracia existía, pero era imperfecta, valía más la presión de los grupos de intereses que el bien común. La estructura jurídica que derivaba de las interrelaciones políticas, era francamente desadaptada.

Por último, como las herramientas conceptuales e intelectuales eran privilegio de unos pocos, Chile no tenía una sola identidad, la cultura nacional no era producto de todos, sino de aquellos que habían tenido acceso a la educación.

Esta situación crítica tenía sin embargo paliativos. La crisis económica no había producido hambrunas generalizadas; la estructura social no era claramente bi-polar; en el terreno político había una democracia representativa imperfecta, pero que daba lugar a la expresión de opiniones; los estratos medios podían expresar sus valores ya desde

los tiempos del " Cielito Lindo ". Chile no era en 1964 una sociedad típicamente tradicional, Chile estaba en transición. Fué ello, lo que permitió que las contradicciones del sistema no se manifestaran en forma violenta. Diversas interpretaciones ideológicas intentaron diagnosticar los males de Chile, sin embargo, la nuestra fué la más adaptada de los hechos.

Nosotros señalamos con claridad que los grandes problemas chilenos eran el estancamiento y la inestabilidad económica; la inadaptación de la estructura jurídica e institucional; la falta de integración social y la pérdida creciente de la fé en las soluciones democráticas.

Dijimos que estos problemas no eran independientes entre sí. Que la falta de integración social, perturbaba al desarrollo económico; que éste incubaba el escepticismo; y que a su vez el estancamiento económico dificultaba la integración social y anquilosaba nuestras instituciones.

El diagnóstico certero y la decisión de actuar en los frentes económico, social y político simultáneamente, fueron los que nos entregaron en gran parte el apoyo popular.

Esta respuesta a la crisis de Chile, fué la misma que el movimiento, venía madurando desde hacía treinta años. Fue la experiencia y la lucha política ardua y larga las que consolidaron nuestra posición.

El partido consideró tres áreas como esenciales :

B. LAS TRES AREAS ESENCIALES

- El subdesarrollo económico
- La injusticia social
- La necesidad de superar una democracia formal

Son éstos, tres fenómenos objetivos mensurables, y por sobre todo, sentidos por el pueblo como males que había que superar. La Revolución en Libertad, tiene que ser una respuesta satisfactoria a este desafío, si quiere seguir contando con la confianza de un pueblo que busca soluciones, y soluciones rápidas y reales.

Esta respuesta, puede ser muy distinta según la ideología y la visión del que haya sido encargado de darla. Sin embargo, si ella debe ser además rápida y real, implica un conocimiento muy exacto de la situación histórica de la cual se parte, para poder alcanzar los máximos

niveles de eficiencia y realización con los recursos que están disponibles. Es decir, en Chile, la respuesta a este desafío está determinada, en parte importante por la misma situación que existía en el país antes del 4 de Septiembre; por sus fuerzas sociales, por sus recursos económicos, por sus cuadros técnicos, por el nivel de aspiraciones de su pueblo, etc. En otras palabras, la revolución chilena tiene que construirse sobre bases diferentes a las de la revolución cubana, la revolución china, o cualquier otra revolución hecha en otro lugar y en otro momento. Esto nos obliga a la serenidad en el análisis. A ser capaces de ir más allá del verbalismo y del ideologismo hasta las raíces mismas de los hechos y los problemas. Es necesario abandonar las explicaciones fáciles, de slogans, por las explicaciones reales, siempre mucho más complejas y más difíciles y, por lo tanto, menos atractivas. Es necesario abandonar el camino del halago y de la demagogia, para mostrar con virilidad revolucionaria, la verdad de los hechos y de los problemas.

1. EL SUB-DESARROLLO.

Definirse como sub-desarrollado es definirse por contraste, por negación, ante algo que es considerado desarrollado. Sin embargo, no hay sub-desarrollo. Es decir, el sub-desarrollo, es algo eminentemente relativo, algo que sólo adquiere importancia política y social en la medida en que se tiene conciencia - conciencia colectiva - de que se está en una situación desmejorada en relación a otras naciones, a las posibilidades que ofrece un momento determinado de la evolución de la humanidad.

El sub-desarrollo es un estado de insatisfacción colectiva de un pueblo, cuando compara sus niveles de vida, con los de otros contemporáneos suyos en otros pueblos de la tierra. Este estado de insatisfacción se expresa por el deseo de acceder al uso y consumo de ciertos bienes y valores como la vivienda, la salud, la educación, el trabajo estable, la recreación, etc. Es un profundo anhelo de consumo y de mejoramiento de sus niveles de vida, lo que sacude hoy a los 2/3 de la humanidad, debido al contacto diario que tienen a través del cine, la radio, la T.V. y la prensa, con la forma de vida del 1/3 restante de los hombres. Y esta pasión que crece en el corazón de los hombres para ser satisfecha, tiene que pasar por el desarrollo económico, y éste, a su vez, tiene como principal camino : la industrialización.

En el mundo moderno, sin industrialización no hay desarrollo econó-

mico, y sin desarrollo económico no hay ninguna posibilidad de satisfacer las aspiraciones crecientes de los pueblos. La agricultura y las industrias extractivas no sólo no bastan ya para superar el estado de sub-desarrollo, sino que, de acuerdo a la evolución de las sociedades, progresivamente, serán menos capaces de garantizarla. La evolución general de las sociedades es el paso de sociedades típicamente agrarias a sociedades industriales y urbanas.

Por su parte, la industrialización es una variable que depende de cuatro factores fundamentales : el ahorro, la inversión, el nivel tecnológico de la sociedad y el mercado que exista para la colocación de los bienes producidos.

Este es el desafío del sub-desarrollo que Chile le plantea a la Revolución en Libertad y es necesario que este desafío sea respondido en forma rápida y sobre bases sólidas. En Chile, se escogió un camino que implica conquistar el porvenir sin sacrificar el presente. Nuestro movimiento no puede sacrificar la generación actual para satisfacer la generación próxima. Es necesario que comencemos hoy a solucionar con rapidez los problemas de hoy. Y este es uno de los escollos que deberemos analizar mas adelante. No basta que se alcance la industrialización en el futuro. Es necesario que ello comience a hacerse ahora. El pueblo no espera.

El camino del desarrollo tiene que pasar por la resolución técnica de problemas como el de la creación de capitales, de conciliar el consumo con el ahorro y la inversión, de elevar el nivel tecnológico de obreros y empresarios, de asegurar la demanda, etc. Son estos problemas que exigen conocimientos y seriedad y, además, una buena dosis de coraje, porque las apariencias siempre son más fáciles que la realidad.

Es por ello que desalienta la frivolidad de algunos, que ocultos tras el anonimato, pretenden hacer de la lucha por el desarrollo una cruzada anti-oligárquica y anti-imperialista. Es esa una posición equivalente a la de quien quisiera derrotar el sub-desarrollo en una cruzada contra el pecado, raíz última de los males del hombre.

La resolución de los problemas que plantean las sociedades contemporáneas, exige la superación de los slogans y la posesión de una seriedad y una capacidad técnica necesarias a la magnitud de la tarea.

2. LA INJUSTICIA SOCIAL :

Es el segundo desafío que se le presenta a la Revolución en Libertad. Los chilenos no reciben, en forma equitativa, lo que a cada uno le corresponde por su aporte a la vida nacional. Unos pocos reciben una parte muy superior a la que les correspondería, mientras los más reciben no ya solo menos de lo que les corresponde, sino que incluso, menos de lo que necesitan para vivir como hombres. No hay equidad en la distribución del patrimonio común, y, por lo tanto, no hay base real para la construcción de una real y auténtica solidaridad nacional.

Este segundo desafío que nos hace, también, la presente situación chilena, exige la ruptura de estructuras sociales y económicas, la ruptura de viejos hábitos mentales y culturales, la creación de nuevos caminos hacia una solidaridad nacional activa.

Hacer justicia - más allá de toda palabrería pseudo/revolucionaria -, es abrir las posibilidades que cada cual obtenga lo que realmente le corresponde. Hacer justicia es borrar todas las barreras que crean diferencias y privilegios artificiales, de los cuales pueden nacer estructuras oligárquicas. Hacer justicia es promover la distribución equitativa de la riqueza, es dar lugar a una movilidad social rápida y sin obstáculos, es permitir a todos el acceso al poder y la cultura. Hacer justicia, es valorar en su justo precio el aporte que cada sector realiza a la vida de la nación.

Es decir, nuestra batalla a favor de la justicia social, no es una batalla contra sectores o clases sociales. No es la lucha de clases marxistas, en que para que unos vivan, otros tienen que ser destruidos. Tampoco es un lecho de rosas. Es una batalla dirigida contra estructuras injustas, contra hábitos malsanos, contra prácticas anti-sociales. Es una lucha, para realizar una redistribución de la riqueza y del poder de manos de los menos a manos de los más, pero en la cual a los menos, también se les reconoce un papel que jugar para con la Patria.

Es un esfuerzo concertado para romper los compartimentos internos a nuestra sociedad, para hacer de ella una sociedad abierta, elástica, dinámica. Una sociedad en constante cambio y adaptación. Una sociedad en la cual el dinero con que se cuenta y la cuna donde se nace, no sea un factor excluyente para nadie en la posibilidad de realizar su vida.

Realizar la justicia social, no significa destruir una clase social y cambiarla por otra, que al corto plazo se convertirá en una nueva oligarquía. Eso es lo que han querido hacer todas las revoluciones y sus resultados están a la vista, es siempre el pueblo el postergado, ya sea que gobiernen los capitalistas, el ejército, los intelectuales, o los funcionarios del Partido. Realizar la justicia social, en una revolución como la nuestra, es crear los mecanismos institucionales que aseguren la fluidez de la estructura social y que impidan la consolidación de nuevas castas oligárquicas. Consiste en limitar el uso y el usufructo de la propiedad, en asegurar el libre acceso a la educación, en perfeccionar los mecanismos tributarios, en garantizar los derechos sociales del trabajo, en impedir la concentración del poder económico, etc. etc.

La derrota de la injusticia, no se realiza con escándalos y gritos, se asegura con medidas de fondo que garanticen el equilibrio de intereses y de fuerzas. Es por ello, fundamental, que el Partido, sea capaz de comprender el enorme efecto revolucionario de algunas medidas que aparentemente no representan nada. Es necesario comprender que el cambio en las sociedades no se mide en meses ni en años. Se mide en décadas. Es necesario mirar el efecto que las medidas tendrán en el futuro y no vivir pendientes sólo del presente.

La justicia no se alcanza por decreto. Es algo que se conquista paso a paso, a medida de las posibilidades reales de los pueblos. La justicia, por lo demás, no es una dádiva paternalista de los Gobiernos, es una conquista esforzada de los pueblos. Y, tampoco, se conquista en un día; es un proceso acumulativo de muchas medidas complementarias, durante mucho tiempo. La justicia es un proceso, una dinámica que rige la convivencia social. Por eso está sociológicamente comprobado hasta la saciedad, que es falso que la injusticia y la explotación tengan una sola causa. Es tan falso decir que toda injusticia deriva de la propiedad privada de los medios de producción, como decir que ella deriva de la propiedad pública.

La propiedad es un medio cuya importancia reside en la función que cumpla en el sistema social y no en su forma jurídica. En resumen, la propiedad es un medio y no un fin en sí; su valor no es absoluto sino que depende de como cumpla su función social.

Las estructuras tienen sentido, en esta materia, en la medida en que corresponden a las formas de relación social existentes y estas dependen de la correlación de fuerzas de poder, que haya entre los diferentes sectores sociales.

3. LA SUPERACION DE UNA DEMOCRACIA FORMAL.

Una democracia es formal, cuando sólo aparentemente mandan los más, y en el hecho gobiernan los menos. Es eso, más o menos, lo que ha sucedido en Chile, con la marginación del poder que ha sufrido un importante sector de la ciudadanía.

En el hecho el poder está mal repartido entre los diferentes sectores sociales, y el mayor perjudicado por esto es el pueblo, quien debiera ser el mayor usufructuario del poder ya que es la mayoría. Y es esta mala distribución del poder la que determina los grados de injusticia social y de explotación popular que conocemos. Es la superación de esta mala distribución del poder en la sociedad, la que en definitiva justifica la acción revolucionaria y garantiza el éxito futuro de la experiencia iniciada.

No se trata, en este caso tampoco de crear el monopolio del poder para una clase o un estrato social determinado. Se trata de que cada sector social obtenga el poder que le corresponde a su importancia numérica y funcional en la sociedad. Y evidentemente se trata en forma principal de que los obreros (industriales y campesinos) accedan por primera vez, a estos grados de poder que nunca han alcanzado. No para hacer una dictadura campesina/proletaria, sino para que ellos puedan participar, junto a los otros sectores sociales en las grandes decisiones nacionales, Participación ésta, que debe traducirse en resultados proporcionales al peso relativo de cada sector social en el funcionamiento de la sociedad.

En nuestra Revolución en Libertad se trata de permitir que los sectores populares obtengan el poder que les corresponde y para ello son necesarios tres tipos de medidas :

- a. La organización del pueblo para que pueda aprovechar debidamente la fuerza que da el número, la cantidad de hombres asociados.
- b. Permitirle el acceso a los conocimientos, a las asesorías que son necesarias para conocer e interpretar correctamente los hechos y las situaciones. De nada sirve el poder sin saber para

qué usarlo, cuándo usarlo y dónde usarlo, y ésto es especialmente cierto ahora, dada la complejidad creciente de los problemas modernos.

- c. Asegurarles el acceso a los recursos económicos mínimos para garantizar la independencia y la autonomía del movimiento popular.

Esto es lo que en otras palabras, se persigue con la Promoción Popular, los talleres populares, la educación básica, la asistencia técnica, etc., etc.

Es este equilibrio dinámico de poderes, lo único que garantiza en definitiva, la limpieza de una revolución democrática y la conquista duradera de la justicia social.

www.archivopatricioaialwin.cl

III. LA REVOLUCION EN LIBERTAD Y LOS FACTORES QUE NO DEPENDEN DE NOSOTROS.

1. El primer gran condicionante de nuestra tarea revolucionaria, es uno de los valores más preciados del pueblo de Chile: la libertad. Esto es fundamental dejar lo claro, porque es una condición "si ne qua non" de nuestra tarea, no es siempre fácil tener presente todo lo que ello significa.

La libertad, es decir, el respeto de la libertad ajena es un gran condicionante de toda tarea humana. El uso de la convicción en vez de la coerción, determina el ritmo y la intensidad de un proceso como el nuestro. Determina la rapidez con que pueden ser cumplidas las etapas. Determina la forma en que las cosas deben ser hechas y dichas. Determina, por último, la manera en que la comunidad ha de responder a las iniciativas del Gobierno y del Partido.

Elegir la libertad como adjetivo de nuestra revolución, es elegir más que una simple palabra. Es elegir un tipo de revolución absolutamente desconocido hasta ahora, en la historia de la humanidad. Es elegir un modelo revolucionario que nada puede tener en común con ningún otro conocido, y para el cual las experiencias ajenas no le sirven si no en la medida de sus fracasos. Esto último, porque es en ellos donde se muestra más claramente la permanencia de la libertad en los hombres que se resisten contra poderes omnímodos. Nos sirven en la medida que muestran, que aún cuando se dispone de la totalidad del poder, la realidad social permanece y hay que tomarla en cuenta en la programación de la tarea.

La libertad, no es sólo una exigencia de tener en cuenta al interlocutor social en la realización de su tarea, es además el riesgo de ver detenida la experiencia revolucionaria por haber sido incapaces de convencer a la ciudadanía que se estaba haciendo lo mejor y de la mejor forma posible. Es el riesgo de tener un árbitro que exige explicaciones de cada acto realizado, y sobre todo, por los resultados globales obtenidos.

Pero, fundamentalmente, es básico comprender que el respeto a la libertad implica un ritmo diferente en el cambio social. El cambio en libertad, será siempre más lento que el cambio en dictadura. Pero a la larga será más sólido y más real, porque será más humano.

Cuando se respecta la libertad ajena, es fundamental tener en cuenta al interlocutor social, ya que si no jamás se contará con la totalidad de su aporte creador. En libertad se puede prohibir y se

puede obligar al mínimo, sin embargo jamás se puede obligar a alguien a realizar el máximo de sus potencialidades. El máximo sólo se logra por el convencimiento y éste es la gran arma de la libertad sobre el totalitarismo.

La libertad es algo que se adquiere con su ejercicio. Es necesaria una verdadera educación para la libertad, que implica aceptar el riesgo de que el interlocutor social pueda equivocarse. Sin este ejercicio permanente jamás se logrará obtener una actitud plenamente responsable, y en esa misma medida, plenamente libre. El Partido debe de adecuar su alma colectiva a este esquema libertario, que es el único que le permitirá adecuar realmente su estrategia a las circunstancias históricas que vivimos.

Por último, es necesario decir que la libertad es históricamente un patrimonio del pueblo de Chile. No se eligió nuestro camino como alternativa del marxista por miedo al paredón o a la experiencia cubana. Se le eligió porqué la libertad pertenece a nuestra idiosincrasia popular y es una aspiración sentida de la Nación como un todo. La libertad no es un don gracioso de la Revolución a Chile; es una exigencia de Chile a su pueblo, para mantener su identidad y su alma colectiva. Es algo que algunos han practicado con vigor y que muchos otros aspiran a practicar activamente, pero de la cual todos han usufructuado generosamente. La continuidad constitucional, el respecto al orden jurídico como árbitro del conflicto social, la periodicidad en el cambio de los Gobernantes, la libre discusión ideológica y cultural, pertenecen ya al patrimonio de la Patria y no pueden ser ignorados.

22. La evolución de las sociedades contemporáneas es un segundo gran condicionante de nuestra revolución. Como vimos anteriormente el mundo sub-desarrollado vive sometido a la imagen permanente de la opulencia del mundo desarrollado, que es quién guía la evolución material de la humanidad. El mundo sub-desarrollado es como un espectador maravillado ante la inventiva infinita de otros pueblos que le están marcando incluso las reglas de su propio devenir histórico.

Y esta evolución de la civilización nos afecta directamente por medio de dos procesos fundamentales:

- a. La increíble expansión de los medios de comunicación de masas (prensa, cine, T.V., radio) que convierte a cada hombre en un espectador casi directo de lo que ocurre en todo el resto del planeta. El campesino chileno, sabe perfectamente como vive un cam-

pesino francés o alemán y un obrero industrial de Concepción sabe y ha visto con sus propios ojos, los niveles de vida que han alcanzado sus colegas de Pittsburgh o del Rhur. Al conocer como viven otros hombres, no sólo en el extranjero, sino que en su misma patria, se siente insatisfecho con lo que tiene y aspira a más; exige más y la publicidad lo incita y le hace atractivo hasta lo que carece de todo atractivo.

El hombre del mundo sub-desarrollado comienza a aspirar lo mismo que el hombre del mundo desarrollado y al no poder alcanzarlo siente frustración y rebeldía.

Es decir, estamos ante un crecimiento permanente de las aspiraciones, crecimiento que no podemos controlar sino a un alto costo social y que sin embargo determina en forma fundamental el comportamiento social y económico de nuestro pueblo.

oj Cuando los soviéticos, crearon la famosa Cortina de Hierro, lo hicieron principalmente para poder controlar las aspiraciones de su pueblo; para que éste no hiciera comparaciones con el mundo exterior. Se buscó el aislamiento total de un pueblo con el fin de que se sintiera menos frustrado con la dureza de su situación. Sólo restringiendo en forma brutal el nivel de consumo, pudieron los soviéticos crear su industria pesada. Para que esto no se tradujera en una revuelta sangrienta, hubo que limitar al máximo también, el nivel de aspiraciones, para que el desnivel entre la aspiración y la satisfacción fuera mínimo.

Esto es importante tenerlo en mente, porque señala la dificultad de la tarea y el coraje de que necesitará el movimiento revolucionario para la realización de las grandes tareas de fondo: todas aquellas tareas que impliquen una férrea disciplina social, como la política de remuneraciones y de precios.

- b. En nuestra situación actual ya no basta avanzar, solamente. Es necesario hacerlo con tal rapidez que acortemos distancias con los países desarrollados. Todo esto significa un gran esfuerzo nacional, que no se hará sin sacrificios. El desarrollo acelerado implica pagar un precio, que es más alto mientras más atrasado se encuentra el país.

Los productos, fruto de una tecnología avanzada, sólo pueden ser enfrentados competitivamente, por productos de un igual nivel de perfeccionamiento. Sin eso no hay competencia posible.

Ahora bien, esto aparentemente obvio se agrava, si agregamos el

costo económico creciente de las innovaciones tecnológicas y la imperiosa necesidad de una capacitación acelerada de un número creciente de especialistas, a todos los niveles y cuya educación es muy cara. Es decir, nuestro país, tiene que hacer un esfuerzo creciente y acelerado para colocarse en condiciones tecnológicas adecuadas a la competencia económica internacional.

Esto, también implica sacrificios y elegir entre alternativas, ya que a mayor tecnología se necesitan más capitales y disminuye la necesidad de mano de obra. El avance tecnológico exige la reconversión social de muchas estructuras. Implica también un gigantesco esfuerzo de educación técnica.

La conjuntura internacional determinará la afluencia de recursos que lleguen a cada país sub-desarrollados. Y esta es una variable, que en muchos casos puede ser de gran importancia.

En el precario equilibrio de poderes en la vida internacional, todo movimiento de un pueblo es seguido con infinito interés por las potencias en juego, ya que puede significar un cambio en la situación general del cuadro político. Es por ello, que el margen de movimiento que cada nación tiene en relación a los grandes centros "imperiales" no es absoluto. Cada paso internacional tiene necesariamente un costo, que es fundamental analizar previamente, para saber si se está dispuesto a pagarlo. La fraternidad no se conoce en las relaciones entre gobiernos y esto no hay que olvidarlo si no se quiere caer nuevamente en la utopía.

Es por ello, fundamental, que la racionalidad revolucionaria del Partido, tenga siempre claramente presente, que toda medida política de trascendencia hay siempre que analizarla, también, en relación al cuadro político internacional, ya que puede ser ésta una variable fundamental y que hay que tener en cuenta.

Con este análisis - en ningún caso exhaustivo - de algunos condicionantes que debemos considerar en la estrategia de nuestra revolución, hemos querido mostrar que no basta con la buena voluntad para lograr lo deseado. Hemos querido mostrar que en política, no es todo cuestión de decisión y voluntad ejecutora, sino que además hay obstáculos que no son de fácil solución. Tanto menos fácil cuanto que no depende de nosotros.

Todo Revolucionario que se precie de tal, debe de tener una conciencia clara de lo que estos condicionantes significan y del precio que su aceptación o su rechazo tienen.

IV LA REVOLUCION EN LIBERTAD Y SUS ESCOLLOS
POLITICOS.

La Revolución en Libertad si quiere alcanzar la plenitud del éxito, necesita resolver ciertos problemas políticos, que constituyen verdaderos círculos viciosos. Estos vicios institucionales, de los cuales el Partido tiene plena conciencia, requieren para su superación de un esfuerzo sostenido de parte de todo el programa.

1-El primero de estos escollos es el de la legalidad que se opone a la conciencia nacional y a la expresión clara del pueblo soberano. Es el de la legalidad, residuo de un pasado burgués y caduco, pensada para otras épocas y otras circunstancias, y que hoy impide avanzar hacia el porvenir.

Es el problema de la ley que mata el espíritu en vez de vivificarlo. Es la letra que dejó de interpretar el espíritu que la dictó, pero que sin embargo continúa vigente, entorpeciendo el libre cauce de la historia. Y lo que es más grave, es aquella ley de la cual se aferran aquellos que no desean el cambio, para impedirlo, aún a costa del prestigio de la democracia.

Y debe quedar claro que una vocación libertaria y democrática no es sinónimo de legalismo estéril y formal. La democracia tiene sentido representativo del alma popular en la medida en que es el instrumento más apto para alcanzar los fines que la sociedad se ha propuesto; el instrumento más adecuado para la convivencia social. Cuando las leyes dejan de representar el sentimiento y las aspiraciones del pueblo, se produce una crisis que puede llevar a cualquier tipo de conflictos.

Es por ello, que la defensa de la libertad y de la democracia, implica la necesidad imperiosa de modernizar y adecuar el cuerpo legal a las exigencias del momento. Una auténtica vocación democrática implica la necesidad imperiosa de que siempre sea la mayoría ciudadana el árbitro del devenir institucional del país.

Y es este principio, el que nuestra revolución debe ser capaz de conciliar con la base misma de la convivencia democrática, cual es la supervivencia de las "reglas del juego". Y esta es la piedra de tope de todo el problema.

Es preciso cambiar la legislación anacrónica pero no se pueden emplear métodos no aceptados colectivamente, para realizar la tarea. Es por ello que se necesita imperiosamente un árbitro. Y este árbitro, en la democracia es el pueblo en quien reside la soberanía nacional.

Más allá del legalismo, es necesario la eficacia que salve la democracia y haga posible la revolución. Es necesario el plebiscito por medio del cual el pueblo pueda resolver las grandes opciones de su destino. Es necesario el plebiscito que garantice la adecuación de la letra al espíritu, que garantice la obediencia del mandatario al mandante.

Pero con el plebiscito no basta, aunque sea el instrumento fundamental. Es necesario, además, la revisión completa y sistemática de todo nuestro cuerpo legal, para hacerlo operante, ágil y adecuado a los requerimientos de los tiempos. No sólo debe ser modificada la constitución, sino que además la legislación urbana, la legislación económica, la legislación penal, etc., etc. Es necesario simplificar la ley y su administración, para la misma defensa del ciudadano y del principio jurídico.

El Partido, desde el Gobierno ha iniciado esta tarea. Pero es necesario acelerarla, convertirla en un instrumento fundamental de nuestro progreso y de nuestra revolución. Es necesario convertirla en el primer objetivo, ya que si fracasamos en esta tarea, todo lo demás está puesto en peligro. Si más allá de una crisis de legalidad, el País se convence de que el sistema democrático no le sirve y entra en una crisis de legitimidad, todo lo demás nos habrá valido de poco porque habremos caído, al igual que otros, en la ley de la selva.

En resumen, este es un País, que tiene que safarse de la maraña legal que lo consume y le impide adquirir el ritmo de progreso que necesita. La superación de la legalidad formal es un desafío indispensable a Chile, para poder asentar un real régimen de derecho y una auténtica democracia.

La única garantía a una auténtica democracia es que el sistema de participación política contemple los mecanismos, a través de los cuales se expresen en forma permanente los valores nacientes de la cultura nacional, dando así una legislación cada vez más adaptada a los sentimientos reales del pueblo.

Plantear este problema, con toda su crudeza es una demostración más de que el PDC, está más allá de todo golpismo, en una defensa intransigente del derecho y de la vida democrática.

2-El dilema que se plantea entre el desarrollo económico y la democratización de las estructuras sociales es otro escollo político fundamental.

Todo proceso contempla siempre un doble movimiento dialéctico: por una parte la necesidad de producir más y mejores bienes y servicios, y por otra parte, la forma en que ellos van a ser distribuidos entre los distintos miembros de la colectividad. Y este proceso dialéctico implica siempre la mantención de un equilibrio entre sus dos polos, tarea que se hace central en un proceso revolucionario.

En efecto, las revoluciones, iniciadas siempre bajo el influjo emocional de la injusticia y la necesidad manifiesta, han hecho hincapié en su sentido reivindicador y redistributivo. Y sólo, la serenidad que impone la responsabilidad gubernamental, hace presente, la dramática urgencia que en toda revolución tiene la creación de nuevas riquezas, que permitan la solidificación del proceso y su asentamiento sobre bases reales y resistentes.

Es absolutamente imposible pensar, que pueda darse un proceso revolucionario sin que vayan estos dos polos dialécticos en un perfecto equilibrio. A lo más, por medio del temor es posible restringir la democratización, porque ello significa el colapso total del sistema a muy corto plazo y constituye una estafa monstruosa para el pueblo.

Esto quiere decir, que nuestra Revolución debe mantener un equilibrio permanente pero dinámico, entre la necesidad de ir produciendo el cambio de estructuras y la necesidad de ir desarrollando nuestra economía en forma acelerada. No podemos sacrificar el desarrollo económico en aras de los cambios de estructuras, así como tampoco podemos sacrificar los cambios de estructuras al desarrollo. Y esto son más que bellas palabras. Es la necesidad de comprender que en política no se puede realizar absoluta y simultáneamente todo lo que se desea. Es necesario comprender que toda medida que se adopta tiene un precio, pagadero en otras medidas que no se pueden tomar.

El Partido debe comprender que la lógica misma de los hechos, hace imposible pedir por una parte desarrollo rápido, más casas, más escuelas, mejores salarios, más hospitales, y por otra parte y simultáneamente, pedir una reforma radical de la empresa, la persecución a los empresarios, la nacionalización de la propiedad y mil reformas más que no están contempladas en el desarrollo de la primera etapa.

Pretender hacer política sin tener que pagar ningún precio, pertenece al reino de los sueños, pero no al de los revolucionarios responsables. Pretender realizar todas las reformas simultáneas, o siquiera anunciarlas en tono de bravatas sin tener los recursos para realizarlas inmediatamente, tiene un precio: retrasar por muchos años una elevación sustancial del nivel de vida de todo nuestro pueblo. Además de permitir que el enemigo se prepare para su defensa y en muchos casos contraataque, conquistando nuevas posiciones a su favor. Y ésta es una alternativa que hay que recoger con virilidad, y plantearla al pueblo en sus términos reales.

El Partido, debe de ser especialmente sereno y lúcido en esta materia ya que está sometido a la presión de la derecha económica y de la izquierda marxista. La derecha que coloca el énfasis el desarrollo en detrimento de la democratización de las estructuras y amenazan con el apocalipsis económico en el caso de que no se le escuche. La izquierda que colocará todo su énfasis en la reforma de las estructuras, ignorando e incluso boicoteando el desarrollo, y chantajeando a nombre del izquierdismo y la auténtica revolución.

3-Un dilema muy ligado al anterior, pero que conviene clarificarlo, es el del consumo y la inversión. Este es un problema de la más alta política y que tiene una incidencia fundamental en el desarrollo de la revolución. Es, en el fondo el dilema entre vivir al día, o sea capaces de construir, desde ahora mismo, el porvenir.

Este es un desafío importante a la conciencia colectiva de nuestro pueblo, ya que significa su participación voluntaria y libre en el proceso de desarrollo del país. Este es uno de los más importantes desafíos que implica la libertad como ingrediente de la revolución. Y de obtener una respuesta exitosa, seríamos el primer país en el mundo que ha realizado una revolución con el apoyo consciente y lúcido de su pueblo.

Ya vimos la forma como se realizó la acumulación de capitales en la Unión Soviética: con la restricción más total del consumo por medio del temor. Ya sabemos como ella se realizó en los países capitalistas: mediante la más ignominiosa e inhumana explotación de los trabajadores, de sus mujeres y de sus niños durante todo un siglo.

Es fundamental, que el Partido comprenda que en esta materia es también, necesario mantener un equilibrio dinámico, pero sereno y claro. Y este es un punto que, por tocar tan directamente los intereses de todos, exigirá el mayor coraje y la mayor dureza revolucionaria en su manejo. Es de esta capacidad de equilibrar el progreso presente con el asentamiento definitivo y sólido de nuestra industrialización, una de las llaves maestras de nuestro porvenir.

4-El pueblo debe comprender la racionalidad del desarrollo y colaborar activamente en la dosis de sacrificio y esfuerzo que impone esta tarea de reconstrucción nacional.

El pueblo no puede seguir siendo el espectador pasivo de su destino, pidiéndole a los demás le solucionen sus problemas. El pueblo debe convertirse en actor responsable de la vida social, política y económica, y para ellos debe ponerse en condiciones de comprender la problemática del momento, en toda su magnitud.

Mientras el movimiento popular no adquiera esta racionalidad revolucionaria y se limite a pedir y a exigir reivindicaciones inmediatistas y de estricta índole económica, no habrá ninguna posibilidad de progreso para el País. Mientras el movimiento popular pida consumir más, sin ofrecer en cambio, producir más y mejor, seguirá siendo en forma importante un freno para la revolución. Y es en esta tarea donde el Partido, tiene su principal papel de orientador y animador de masas. El Partido debe convertirse en la luz que ilumine la conciencia revolucionaria del movimiento popular y lo convierta en el principal motor del cambio y del progreso. Debe convertirse en un educador político del pueblo, capacitándolo para comprender la importancia del papel que debe jugar, y la trascendencia de las medidas revolucionarias que haya que adoptar.

El Partido debe esforzarse, para convertir al movimiento popular en un ariete tanto de la democratización como del desarrollo económico, ya que si esto no sucede, o no habrá desarrollo o si éste se realiza se hará en beneficio de los empresarios que fueron sus motores y en ningún caso de los trabajadores.

Es fundamental que el Partido, sea capaz de mostrarle al pueblo el camino de sus reales intereses y del precio que le costará alcanzarlos.

Este es un punto tan clave, en el desarrollo de la revolución, que los rusos y los cubanos han destinado enormes esfuerzos para producir la emulación de los trabajadores en el trabajo y la productividad, y han ahogado por el terror, todo intento reivindicacionista, calificándolos a priori como contrarrevolucionarios.

En la Revolución en Libertad este proceso tiene que realizarse voluntariamente, por convencimiento íntimo. Esto es lo que le dará a nuestra tarea el carácter humanizador y auténticamente revolucionario, que no han tenido las "revoluciones totalitarias".

V-LA REVOLUCION EN LIBERTAD Y SUS HERRAMIENTAS.-

De todo el razonamiento anterior, se desprende claramente que la Revolución en Libertad debe contar con algunos instrumentos claves que le permitan orientar y dirigir el proceso hacia las metas que se ha propuesto. Porque, a pesar de todos los condicionantes y escollos que un proceso de esta naturaleza pueda tener, es en definitiva el Gobierno el que orientará la sociedad hacia sus objetivos interpretando la voluntad mayoritaria. La garantía de los revolucionarios en una tarea como la emprendida, es que a pesar de todas las dificultades, ellos serán los que le darán la orientación al proceso, aún cuando no puedan obtener la totalidad de lo deseado.

Los instrumentos que deben garantizar esta primacía del interés colectivo en la Revolución en Libertad, son fundamentalmente dos:

1-Planificación.-: que es el instrumento revolucionario por antonomasia, cuando se trata de orientar un proceso hacia cauces determinados.

El Partido confeccionará el plan para cada etapa de Gobierno, fijando las metas para cada sexenio y distribuyendo los recursos del país en tal forma, que dichas metas puedan ser alcanzadas.

Es el Plan, discutido amplia y libremente, el que debe de determinar la dirección y el ritmo del desarrollo nacional durante un sexenio. Es el Plan, norma general, dentro de la cual tiene necesariamente que enmarcarse todo el resto de la actividad nacional. El Plan, debe ser en relación al devenir económico y social, lo que la Constitución es al desarrollo de las leyes particulares.

El Plan debe de ser el cuadro general de referencias por el cual se oriente toda la actividad nacional, y fuera del cual no haya ninguna actividad legalmente aprobada. Esto hace necesario la creación de los instrumentos legales adecuados.

El Estado cuenta con instrumentos fundamentales, como son: el crédito, la inversión pública, la tributación, y la autoridad de la ley. Con estos medios en sus manos, los cuales son progresivamente más poderosos a medida que se desarrollan los países y se distribuye el poder, de los medios generales para orientar globalmente la actividad del país, hacia metas previamente establecidas.

Se trata de una Planificación que nos permite fijar los marcos generales fuera de los cuales, ningún particular podrá salirse. Es una Planificación que implica la capacidad creadora de todos los sectores para aportar su máxima contribución al desarrollo general del país. Esta es una planificación que estimula y empuja a los que avanzan lentamente y frena y sanciona a los que pretenden salirse del esquema. Es una planificación que nos permite ir graduando nuestra velocidad de cambio a las sinuosidades del terreno y aprovechando al máximo nuestros recursos disponibles.

La Planificación, es en este sentido el proceso por el cual, el Estado, resguarda los intereses generales de sus habitantes contra el derroche y la dilapidación de recursos. Es el instrumento por medio del cual se puede aspirar

a obtener un desarrollo integral.

Este es el camino más seguro para impedir la especulación y el monopolio y para exigir de los sectores empresariales, la más alta efectividad productiva. La planificación, es por esencia el predominio del interés colectivo por sobre los intereses particulares.

Imponer el Plan, es en definitiva la gran tarea de cada gobierno revolucionario, en el sexenio que le corresponde. Hacer que sus metas se cumplan y que los objetivos visualizados sean alcanzados, es también la gran tarea fiscalizadora y orientadora del Partido.

24 Pero, si bien el Plan, garantiza la eficiencia creadora, no garantiza, necesariamente, el sentido revolucionario y popular de las metas propuestas.

Esto sólo lo garantiza una auténtica y representativa Participación Popular. No bastan los planes, ni los planificadores, ni las buenas intenciones de los militantes del Partido, para garantizar el carácter auténticamente revolucionario del proceso. Es necesaria la presencia misma del pueblo, a través de sus auténticos representantes, elegidos democráticamente.

La Participación Popular es la única garantía revolucionaria frente al paternalismo de los caudillos y los "redentores del pueblo" y frente al estatismo de los funcionarios de Gobierno. La voz pura y clara de las organizaciones populares de base, y de sus federaciones y confederaciones a los más altos niveles, es la única garantía de que no estaremos "interpretando" sus auténticos intereses y sus aspiraciones más sentidas.

La participación popular es una parte indisoluble de la planificación, en una revolución en libertad. Es la garantía de que el Plan no es una creación esotérica de intelectuales, sino que una síntesis perfecta y equilibrada entre las exigencias técnicas de la vida económica social, y las aspiraciones y visiones de cada sector representativo de la vida nacional. Ella es el lugar de encuentro entre la racionalidad del Gobernante y la aspiración sentida del pueblo.

Una participación popular auténtica de todos los sectores y a todos los niveles es la única garantía de que nuestra revolución- estará siempre interpretando las aspiraciones y sentimientos de la mayoría del pueblo. Un movimiento popular autónomo y libre de todo tutelaje extraño, es una medida clara de la dirección que el proceso debe adoptar, aún cuando ello contradiga las más variadas teorías ideológicas que sobre la materia se hubieren podido crear. Si queremos un proceso auténticamente popular, reconozcámosle al pueblo el derecho a expresar su pensamiento y consideremos lo válido aunque no nos guste. ¡Qué penoso espectáculo dan aquellos revolucionarios que basan todas sus tesis en la voz del pueblo, pero.....interpretada por ellos!

La participación popular institucionalizada a todos los niveles en que se adopten decisiones de síntesis planificada, es una de las grandes metas de este Gobierno. Es, en último término, la tarea y justificación de toda la Promoción Popular.

Sin embargo, no creamos que este es un proceso rápido y fácil. Hacerlo inmediatamente, significa quitarle todo sentido real, hacer una mascarada, detrás

de cuyas nuevas apariencias se esconda el viejo status quo. La participación popular hay que prepararla seriamente desde la base hasta la cima, en cada junta de vecinos, en cada centro de madres, en cada sindicato, en cada asentamiento campesino.

Es necesario ir educando sistemáticamente al pueblo, en el ejercicio de la libertad, ya que no se puede pretender que después de ciento cincuenta años de pasividad, sean inmediatamente actores plenamente eficaces de su redención. Es necesario ir estimulando la organización popular, capacitando a sus Dirigentes, prestándoles servicios a sus bases para ir creando fórmulas realmente efectivas de participación. Es necesario permitirle y prepararle el camino al pueblo para que su voz sea escuchada seriamente. Nada sacamos con llenar los Consejos de las Instituciones y de las Empresas, con representantes obreros que a nadie representan, y que por lo tanto nada pesan.

Planificación y Participación Popular, son los dos pilares sobre los cuales se basa el éxito de la Revolución en Libertad. Son éstas las enseñanzas definitivas de una revolución democrática y humanista. Además, una adecuada perspectiva histórica, muestra que más allá de todos los formalismos ideológicos ésta es la única forma que garantiza hacia el futuro la fuerza popular de nuestro movimiento.

Si queremos hacer una revolución no para cinco o diez años, sino para cincuenta o cien, debemos pensar menos en las alternativas concretas del momento y más en los grandes mecanismos sociales que nos permitan la sobrevivencia de nuestros valores, más allá del momento presente. Si creemos en la perfecta comunidad de ideales entre la Democracia Cristiana y el Pueblo de Chile, preocupémonos más de garantizar la existencia de los mecanismos que le permitan al pueblo imponer su voluntad y criterio, y preocupémonos menos de definir el contenido de sus aspiraciones futuras, que ya él sabrá hacerlo.

Por lo demás, esta es la línea divisoria entre los auténticos revolucionarios y los peternalistas ideológicos que pretenden imponerle sus esquemas al pueblo, y dividirlo entre el pueblo consciente-el que está de acuerdo con ellos-y el pueblo inconsciente, irresponsable, enemigo de si mismo que es el que está en desacuerdo con ellos, y que generalmente es la gran mayoría. Buscar el camino de la organización popular y de su participación institucional, es la gran tarea de nuestra Revolución. Y en ella, el Partido tiene la gran tarea de ser, por una parte el guía de la conciencia popular y, por otra parte, el constructor de las estructuras de acogida y participación.

Este es en el fondo, el único camino que impedirá el predominio de los grupos oligárquicos sobre el movimiento popular y, sobretodo, la única garantía de que no llegarán al poder nuevos grupos oligárquicos, en reemplazo de los antiguos.

Y este es un camino que el Gobierno Democrata Cristiano ha iniciado con extraordinario vigor, y por primera vez en la historia del País.

VI. LA SUPERACION DEL CAPITALISMO Y LA SOCIEDAD COMUNITARIA.

Nuestro movimiento nació y ésa es su única justificación histórica - como una reacción humanista ante el capitalismo imperante. Un capitalismo frente al cual había una sola respuesta, igualmente insatisfactoria: el socialismo.

Entre dos bloques de anti-humanismo militante, la Democracia Cristiana inició la búsqueda de un camino alternativo que permitiera reglamentar la vida social de los pueblos, sobre otras bases, Un camino esencialmente humanista que asegurase la libertad, la fraternidad entre los hombres y la plena realización de la persona humana. Se inició la búsqueda de un camino hacia la construcción de una sociedad que fuera una auténtica comunidad de hombres. Se inició la búsqueda del camino que nos llevara hacia la Sociedad Comunitaria.

Esta búsqueda ideológica, implica necesariamente cumplir con dos requisitos claramente distinguibles. En primer lugar definir con claridad las características del nuevo modelo social que buscamos y en segundo lugar determinar el modo de operación mediante el cual se va a producir el paso de la sociedad antigua, a la nueva sociedad.

Estos dos pasos son ineludibles e imprescindibles.

En la medida en que estos dos polos dialécticos de la transformación social no han sido claramente establecidos, la estrategia del cambio no podrá ser la sustitución del antiguo orden en forma inmediata y total por un orden nuevo, absolutamente distinto. El cambio deberá ser realizado, como un intento de ir superando la antigua situación social, por medio de una infinidad de pequeñas medidas, que cambien otros tantos trazos de la estructura social consideradas inadecuadas. En ningún caso, se puede ir a una transformación global y sistemática de la sociedad antigua, y su reemplazo por la creación automática de nuevas estructuras. Es decir, se corrige un orden social con el cual se está disconforme, pero no se impone inmediatamente un nuevo modelo, previamente elaborado.

Analicemos ahora, los dos aspectos que deben estar presentes en toda sustitución de un orden social por otro.

1. Nuestro modelo: La Sociedad Comunitaria. Es necesario que el partido reconozca que su esfuerzo de elaboración ideológica ha sido realmente pobre, sobre todo en lo que respecta a la Sociedad Comunitaria.

Durante muchos años hemos vibrado con este ideal y poco se ha hecho

para delinear sus trazos en forma más clara. Solo se ha trabajado algo, pero en forma a todas luces insuficiente, el problema de la propiedad comunitaria.

Nuestro esfuerzo de clarificación del comunitarismo, se ha centrado exclusivamente el problema de la propiedad, lo que a nuestro juicio ha significado dejar de lado el análisis de otros aspectos fundamentales a la construcción de la nueva sociedad.

La propiedad ha sido un problema central en la filosofía política clásica, y muy en especial, en el marxismo que centra en ella toda su teoría. Sin embargo, la sociología moderna llega ya al convencimiento de que la propiedad es sólo una institución al lado de muchas otras, en la compleja trama de las estructuras sociales. Incluso, se produce el hecho, de que a medida ~~en~~ que se avanza hacia la industrialización, el problema de la propiedad deja de ser fundamental en la vida de las sociedades.

Los marxistas creyeron que bastaba la estatización de los medios de producción para que automáticamente se produjera la desaparición de toda forma de injusticia y de alienación. Hoy día, después de cincuenta años de revolución, a pesar de todo el dogmatismo, los sociólogos marxistas tienen que concluir, apesumbrados, que ello no era así y que la injusticia y la alienación continúan después de medio siglo de experiencia. Se encuentran ante la paradoja de que si dieran libertad de reivindicación y permitieran la libre asociación de los trabajadores, ellos reivindicarían sus derechos ante el Estado, con la misma pasión que ante su patrón capitalista.

En el mundo capitalista creyeron que eran los propietarios de los medios de producción los que tenían el poder y la autoridad, y con el correr del tiempo se dieron cuenta que eran los gerentes y los ejecutivos los que mandaban, aún cuando ellos eran simples asalariados en relación al capital. Además se dieron cuenta, a medida que avanzaba la industrialización, que los obreros no pedían tanto la propiedad de la empresa, como el derecho a controlar el manejo de ésta, concebida como cuerpo social.

Y quién sabe, que va a suceder en el futuro respecto a la propiedad?

Es por ello fundamental, que no centremos toda nuestra problemática en una discusión sobre las formas de propiedad. Es necesario que la centremos sobre el fenómeno de la distribución del poder, que es el elemento fundamental de toda la convivencia social.

Es posible, que muchas veces el poder esté unido a la propiedad, como en el caso de las estructuras agrarias. Pero es posible que muchas veces no lo sea así, Y es necesario que los revolucionarios sepan atacar las verdaderas causas de la injusticia y de la alienación, porque si no de nada valdrán sus acciones si no son capaces de mejorar la situación real de los hombres.

Es en este sentido que es necesario clarificar totalmente, los grandes valores que inspiran nuestro ideal comunitario. La estructura de la sociedad comunitaria tiene que estar basada en algunos principios básicos que estimamos indispensables. Ellos son a nuestro juicio, los siguientes:

- a. Un equilibrio relativo de poderes entre los diferentes sectores sociales, que permitan asegurar siempre el bien común contra toda presión oligárquica, venga de donde venga. Es ya una evidencia histórica que la vida social no se ha regido nunca por la caridad. Ella ha sido siempre la resultante de un juego de poderes, en la cual han triunfado aquellos que tenían mayor poder. La ilusión liberal de Rousseau, trajo el drama de la explotación por no haber comprendido este fenómeno.

Es este equilibrio de poderes sociales la única garantía de existencia de una Comunidad. Una comunidad no existe en un rebaño donde uno manda y otros obedecen. La Comunidad presupone una igualdad, un equilibrio que asegura la plena vigencia del interés común y de las aspiraciones comunes. Presupone la primacía de la voluntad mayoritaria, expresada en tal forma que asegure el respeto mutuo.

Es por ello, que la Sociedad Comunitaria tiene que ser buscada ante todo en la obtención de un equilibrio del poder social

- b. Una plena realización humana, tanto individual como colectiva, que asegure plena conciencia de la existencia común, por parte de todos los hombres. No puede existir comunidad auténtica, si no hay conciencia plena y si no hay libertad en las personas para adherir libremente a la búsqueda del interés común.

Sin conciencia y sin libertad, no hay plenitud humana posible y sin esta plenitud humana solo puede existir alienación.

Es este un gran desafío para el comunitarismo. Este no puede ser realizado por decreto, ya que perdería su esencia misma, su razón de ser. El comunitarismo, o nace como una expresión vivida de una conciencia colectiva o no será nunca comunitarismo.

Es por ello que el comunitarismo, como expresión social exige un grado importante de conciencia social solidaria y de educación formal, que permita la toma de conciencia real del hombre en comunidad.

- c. Un sentido real de la solidaridad social. Cada estructura social tiene que tener un alma colectiva que la inspire. Para el capitalismo fué el lucro; para el socialismo, la utopía mesiánica y la superación colectiva. Para el comunitarismo, su alma, tiene que ser la fraternidad y la solidaridad.

El equilibrio de poderes solo tiene que ser el freno institucional a cualquier exceso social, pero no puede ser el alma que anima la vida en común.

El comunitarismo implica la conciencia de un destino colectivo, común a todos los miembros de una sociedad. Destino al cual el aporte de cada individuo es complementario del de los demás.

Es por éso, que junto a esta conciencia de solidaridad, es necesario crear la interdependencia estructural que asegure el pleno ejercicio de ésta.

- d. Es por éso también, que la construcción del mundo comunitario, implica necesariamente la Paz. La paz, como espíritu de convivencia social, como predisposición a la acción. Una paz que no significa el inmovilismo frente a la injusticia, sino el diálogo fecundo y abierto que da lugar a una sociedad en evolución constante.

Paz social que nos lleve más allá de cualquier forma de lucha de clases y de espíritu de grupos. Es aquí donde el comunitarismo se diferencia totalmente del marxismo y del capitalismo y se convierte en su antítesis.

Paz entre las naciones que asegure la solidaridad del género humano en su enfrentamiento del destino común. Paz y solidaridad entre los pueblos, para hacer, conjuntamente, del mundo la auténtica morada del hombre.

Es por ello que podríamos caracterizar la sociedad comunitaria como una estructura social capaz de asegurar la plena conciencia y libertad del hombre, resguardada por un equilibrio dinámico de poderes sociales que permitan la conquista de la solidaridad humana y de la paz social.

Es de este proceso que ha de nacer una nueva fórmula de propiedad, la propiedad comunitaria, que responda realmente a un he-

cho social nuevo que garantice un paso hacia adelante de la perfección humana. Una nueva forma de propiedad que no sea la resultante del nacimiento previo de esta alma colectiva y de este juego de contrapesos sociales que aseguren la interdependencia solidaria de todos los sectores, será nuevamente un engaño sin sentido.

Es por ello que la construcción del comunitarismo implica el estímulo permanente de todas aquellas formas comunitarias espontáneas, como las cooperativas, las juntas de vecinos, los centros de madres, los centros juveniles, deportivos y culturales, los sindicatos, etc. etc.

2. Nuestra estrategia revolucionaria y la superación del Capitalismo.

Antes de seguir avanzando se imponen algunas consideraciones históricas y sociológicas sobre el cambio social. Veíamos en las secciones precedentes, que toda revolución implica una voluntad política que adecúa un proyecto ideológico a una situación histórica. Esto nos obliga a analizar en forma más detallada el mecanismo revolucionario y su conciliación con el devenir histórico. Al respecto, podríamos decir que en toda revolución sólo se puede planificar el futuro, etapa por etapa. Tratar de delinear un camino detallado hacia el porvenir es algo que pertenece al reino de la utopía, o aún para ser más precisos, de la mitología.

En las revoluciones solo es predecible, la primera etapa, ya que por definición, la segunda etapa se realizará sobre una situación histórica ya modificada substancialmente por el cumplimiento de la primera.

Esta breve reflexión sobre la mecánica revolucionaria, deberíamos concluirlo diciendo que mientras menos dogmático sea el proyecto ideológico de la revolución, mientras menos rígido sea su apego a fórmulas simplemente históricas, a slogans o a clichés, más posibilidades de éxito tendrá el proceso. Porque como decíamos antes, si la Revolución constituye realmente un paso hacia adelante para un pueblo, es algo que sólo se sabe con el correr de las décadas y no inmediatamente. Es por ello que el contenido revolucionario de una política determinada, solo se puede percibir si se tiene la capacidad de analizarlo con mirada histórica y no simplemente inmediata. Es perfectamente claro, después de 150 años que Inglaterra logró más progreso y más justicia con su evolución pacífica, que Francia con su revolución sangrienta, con lo que se prueba que una política de reformas profundas pero no sensacionalista puede ser en sus efectos, mucho más revolucionaria que una revolución sangrien-

ta y con paredón.

Podemos estar ciertos, que lo mismo ha de ocurrir cuando en el futuro, se analicen los resultados obtenidos por la revolución cubana y por nuestra revolución en la libertad.

Todo revolucionario debiera tener, permanentemente presente, que todo lo que brilla no es oro y que no todo escándalo social es revolucionario.

Al definir nuestro ideal futuro, la sociedad comunitaria, más como un conjunto de principios y de mecanismos sociales, que de estructuras y formas institucionales rígidas, estamos clasificando el proceso y permitiendo la deducción de una estrategia concreta.

Al definir nuestro programa y nuestra estrategia política, definiremos un camino claro y preciso. No buscámos la quiebra violenta y desde fuera de la sociedad capitalista. Buscámos su transformación gradual y desde dentro mismo del sistema. Esto es fundamental tenerlo muy claro.

Vamos definitiva y claramente a la superación del capitalismo. Pero esta superación será realizada aprovechando las coyunturas favorables del sistema, eliminando sus vicios estructurales más evidentes, readaptando todos los roles sociales a nuevas funciones que encarnen el nuevo espíritu. En otras palabras, nuestro cambio social exige para todos aquellos sectores, hoy día vigentes en nuestra sociedad, que se adapten a las nuevas exigencias del devenir social. Aquellos que no se adapten, desaparecerán no por el terror y la muerte, sino que por la misma lógica de los hechos históricos. Los diferentes sectores sociales deberán enfrentarse al dilema de o adecuarse o morir.

El capitalismo, que más que una determinada forma estructural, constituye un espíritu y una mentalidad que no podrá sobrevivir a una revolución que tenga su base en el corazón y en la mente de todo un pueblo.

La imposición del bien común por sobre los intereses particulares, todo esto respaldado por los mecanismos de poder adecuados, implica la desaparición completa de la sociedad capitalista.

El capitalismo desaparecerá de Chile, no porque se fusile a los empresarios o se destierre a los propietarios. El país puede tener confianza de que eso jamás ocurrirá en la Revolución en Libertad.

El capitalismo desaparecerá porque la conciencia colectiva de toda una nación condenará toda forma de apropiación indebida del fruto

Del esfuerzo común. El pueblo condenará toda forma de aprovechamiento privado del interés común e impondrá la solidaridad nacional como fórmula de convivencia y comportamiento colectivo. El capitalista y su espíritu frío y antisocial desaparecerá totalmente de la sociedad o será castigado como es castigado el delincuente que atenta contra la sociedad. En cambio, el empresario que ateniéndose a las reglas del grupo impuestas por el pueblo aporta su talento al bien común, el inversionista que aporta su riqueza al progreso nacional, el propietario que se abre a los intereses de la comunidad nacional si no pretenden profitar a expensas del todo ni explotar a nadie, nada temerá del comunitarismo. Por el contrario, tendrán un rol importante que jugar en él.

En resumen, podemos decir que la superación del capitalismo, no implica clasismo de ninguna especie, y mucho menos obrerismo. Sólo implica la eliminación de estructuras y funciones antisociales, que han podido florecer al amparo del egoísmo capitalista y nuestra preocupación fundamental como demócratas cristianos es convertir en sujetos de su devenir histórico a aquellos que fueron relegados por el capitalismo a la calidad de objetos sociales: obreros, campesinos y pobladores.

En resumen, considerando el grado de claridad que hemos alcanzado, en cuanto al proyecto ideológico al cual aspiramos, y a la coyuntura histórica que se nos presenta para la superación del capitalismo, nuestra estrategia no puede ser, por el momento, la del cambio estrictamente planificado. No podemos decir, cambiaremos tal trazo de la estructura actual por tal otro de la sociedad futura, porque no tenemos claro este otro de reemplazo. Sólo podemos decir que podemos y debemos cambiar algunas estructuras claramente insatisfactorias, y repudiables, y cambiarlas por nuevos proyectos que concuerden con una filosofía social de orden comunitario.

Es decir, cuando hablamos de superación del capitalismo, no hablamos de un decreto que se pueda tramitar en una semana. Hablamos de un proceso histórico largo. No hay que cometer el error de ser impacientes frente a la construcción del comunitarismo, cuando los marxistas han sido pacientes cincuenta años en espera del socialismo, y demuestran tener, todavía paciencia, para cien años más.

3. La Construcción del Comunitarismo: un camino ya iniciado.

La Revolución en Libertad es la primera expresión de la vía comuni-

taria de desarrollo y debe por lo tanto establecer las bases sobre las cuales, se puedan ir centralizando en estructuras políticas sociales y económicas, los ideales del régimen comunitario.

Nuestro partido, a través de toda su historia se ha caracterizado por tratar de imponer en forma democrática y pluralista los ideales que giran en torno a la dignidad y al libre desarrollo de las potencialidades de todas las personas.

La "Revolución en Libertad" es pues la respuesta ideológica que tiene el P.D.C. a las circunstancias históricas que han existido en Chile en los últimos decenios. En este sentido la "Revolución en Libertad no es un fin sino un medio para consolidar en Chile formas más humanas de vida.

Los Demócratas Cristianos queremos imponer en Chile un régimen de vida comunitario caracterizado por estructuras económicas, políticas y sociales que den lugar a un proceso de represión cada vez mayor para todas las potencialidades de la persona humana. Queremos en otras palabras poner a la sociedad al servicio del hombre.

Nuestro problema consiste por lo tanto en consolidar algunas estructuras comunitarias que nos garanticen el poder seguir cumpliendo la tarea en los próximos períodos y por la vía democrática.

Es en este sentido que el partido debe de analizar los pasos dados por el Gobierno, para ver si ellos nos garantizan el germen comunitario de esta primera etapa. Definíamos anteriormente, los principios básicos que deben inspirar toda sociedad comunitaria. Veamos ahora lo que hemos avanzado y lo que, aún, nos queda por avanzar

I) Un equilibrio relativo de poderes: el poder social se basa sobre distintas estructuras en las diferentes áreas sociales. Es por ello necesario analizar el problema de la distribución del poder, en forma diferenciada según las áreas sociales que nos interesan.

En el agro:

- a. La eliminación del latifundio, por medio de la Reforma Agraria, es evidentemente, una transferencia real del poder de manos de un pequeño grupo de privilegiados, a manos de sectores sociales mucho más amplios. Significa esto, acabar con una fuente de poder oligárquico que falseaba, en forma importante, el equilibrio de poderes sociales a favor de un grupo social determinado. Sin embargo, el planteamiento mismo de la Reforma Agraria, está garantizando que no aparecerán nuevas formas de poder oligárquico en el campo. No se elimina la capacidad creadora del antiguo

propietario, pero se le impide la acumulación de poder social. Es decir, se está creando un contrapeso de poderes, que garantiza el bien común.

- b. La creación de una nueva clase propietaria campesina, amplía notablemente la base social en el campo y asegura la incorporación de nuevos sectores -hasta ahora marginados- al poder social y económico. El nuevo propietario adquiere independencia económica y social y por lo tanto asegura su participación independiente en el proceso político.
- c. El nacimiento de un poderoso movimiento sindical campesino, asegura nuevos niveles de poder a aquellos los asalariados del agro que no lograrán ser propietarios. El patrón del fundo ya no es el dueño absoluto de la vida y del destino de sus inquilinos.

Como se puede ver claramente, en el campo se está creando un nuevo equilibrio de poderes, que asegure la interdependencia estructural de todos los sectores que aportan con su esfuerzo, creación y progreso en la agricultura.

En el sector industrial:

- a. La planificación económica, es evidentemente un factor de distribución del poder, en la medida en que introduce una racionalidad del desarrollo orientada hacia el bien común y dentro de la cual tienen que enmarcarse todos los sectores económicos.

Sin embargo, es necesario reconocer que en esta área estamos recién iniciando la tarea y que es largo el camino que recorrer.

- b. La racionalización del crédito, aspecto fundamental de toda política planificada, significa orientar la riqueza colectiva hacia un uso que favorezca el bien común y no los intereses de unos pocos privilegiados. Significa además, obligar a los empresarios a una superación constante y a terminar con todas las prácticas parasitarias que nacen de un régimen de crédito abusivo y asegurado por razones políticas o sociales. Esto, significa redistribuir el poder económico en favor de aquellos que son capaces de hacer un aporte mas sustancial a la economía nacional.
- c. Una nueva política tributaria que asegura que quienes más tienen hacen un aporte mayor a la sociedad, que quienes tie

nen menos. Ella asegura una democratización creciente de la vida económica que favorece a los eternamente postergados, en la medida en que el Gobierno orienta hacia ellos sus principales esfuerzos.

- d. La promoción de nuevas formas de economía popular, como son la pequeña industria, los talleres artesanales y las cooperativas, significa abrir nuevos canales para la capacidad creadora del pueblo y abrir el paso a la creación de nuevos contrapesos al poder de la gran industria.

En esta materia, si bien es cierto que nuestro Gobierno ha hecho más que ningún otro en la historia del País, creemos que todavía no le ha dado una prioridad suficiente a este aspecto en su política económica. Es necesario la creación de una pequeña industria dinámica y poderosa que sea un camino importante para incorporar la plena capacidad empresarial del pueblo al desarrollo nacional y un fórmula adecuada para lograr el pleno empleo.

Las cooperativas, constituyen no sólo un importante instrumento popular para eliminar serios vicios de nuestra estructura económica, si no que además una fórmula económica plenamente comunitaria. Es por ello que deben contar con una preocupación especial de un Gobierno democratacristiano.

- e. El ahorro popular, es una de las grandes armas que posee el pueblo para defender su revolución y llevarla hacia cauces que le sean cada vez más favorables. Sin que el pueblo se responsabilice de crear nuevas fuentes de capital, es imposible que se puedan gestar las pequeñas industrias, la artesanía popular y las cooperativas que permitan labrarse mejores niveles de vida a través de su propio trabajo. En este sentido el Partido debe aplaudir la idea de los "Bonos de Ahorro Reajustables".

Si bien es cierto que este es una iniciativa positiva y creadora, es necesario ir sin embargo algunos pasos más allá, dar lugar a que el pueblo ahorre teniendo en cuenta objetivos claros que impliquen algo de sus niveles de vida a corto plazo, abriendo nuevas fuentes de trabajo.

El pueblo por lo que significa en la vida nacional, tiene la responsabilidad de ahorrar. De ese modo se genera su derecho a obtener los créditos que abrirán caminos para sus posibilidades de mayor trabajo.

El derecho generado por el ahorro popular no sólo se da en el aspecto del crédito. Con él habrá la facultad de exigir que otros sectores también ahorren para el desarrollo. Que la industria reinvierta y que los sectores de más altos ingresos no los destinen a fines lucrativos sino a una mayor producción.

- f. El nacimiento de un movimiento sindical poderoso, que asegure la plena participación de los asalariados en el ejercicio del poder económico. Sin un sindicalismo, plenamente representativo e imbuído de una racionalidad económica y social que lo convierta en un real defensor de los intereses obreros, es ilusorio pretender un equilibrio real de poderes en la vida económica del País.

El movimiento sindical debe de ir más allá de la reivindicación económica, hasta reivindicar el poder que le corresponde como representante de los intereses obreros.

Este no es solo un problema de legislación, que ya ha sido abordado por el Gobierno. Es fundamentalmente un problema de decisión política que cree las condiciones necesarias para una incorporación plena de los trabajadores a sus organismos representativos. Esta es una grave responsabilidad del Partido y de los propios trabajadores, que no puede ser endosada al Gobierno, porque supera su esfera de acción y su responsabilidad.

Debemos reconocer, con franqueza y coraje, que a este aspecto fundamental de la tarea revolucionaria no se le ha dedicado la atención suficiente y menos aún, se le ha enfocado con la óptica nueva que el problema requiere.

Tal vez, esta sea una de las principales tareas revolucionarias, ya que es dotar a los trabajadores del instrumento que necesitan para hacer oír su voz en la empresa y en el país y para conquistar la parte de poder social que legítimamente les corresponde.

- g. La chilenuzación del cobre, es otro aspecto fundamental del nuevo equilibrio de poderes que el presente Gobierno está realizando, ya que significa el control de la principal riqueza del país, por parte del Estado. La propiedad del Teniente, la asociación con la Anaconda y el manejo de la comercialización del metal, constituyen un avance revolucionario.

rio en nuestra independencia económica. Si a ello le agregamos la política de fomento de las exportaciones y su diversificación sustancial, podemos ver con claridad que hemos iniciado resueltamente nuestro camino hacia la independencia económica.

- h. Sin embargo, aún nos queda un aspecto fundamental que definir en esta materia. Ello es el rol de la empresa privada en nuestra revolución. Nos parece que el Partido debe de ratificar en forma clara y definitiva que nuestra revolución no implica el desaparecimiento de la Empresa Privada. Muy por el contrario, ella tiene que ser un motor fundamental del desarrollo económico. Sin embargo, también debemos ser claros en decir que la empresa privada no significa la anarquía económica y la posibilidad indiscriminada de que los empresarios manejen la economía de acuerdo a sus solos intereses. Ella tiene que someterse a los grandes objetivos del plan y asumir con patriotismo, su parte en el esfuerzo nacional de desarrollo económico y social. La empresa privada tiene, necesariamente, que cambiar su óptica de beneficio particular por una óptica de contribución al bien común. Los empresarios deben de exigir la posibilidad de producir más y mejor, pero no la posibilidad de ganar más que lo que legítimamente les corresponde en consideración al estado actual de desarrollo del país y a las condiciones de vida de los demás sectores sociales.

El gran desafío a la empresa privada en nuestra revolución, es que se convenza, en forma definitiva, que su status tiene que ser adecuado a las condiciones de un país sub-desarrollado. La Empresa privada debe de someterse a la solidaridad nacional, al igual como se someten los sindicatos, y los demás sectores sociales. Los empresarios no pueden aspirar a un nivel de vida europeo, mientras el resto del país tiene que contentarse con el nivel de vida que nos corresponde de acuerdo a nuestro grado de desarrollo. También, deben comprender que la vida y los intereses de los trabajadores están tanto o más ligados al destino de la empresa que los suyos, por lo que estos también tienen una palabra que decir al respecto. Este control sindical, es algo, por lo demás, ya aceptado en todos los países desarrollados.

En este momento, la gran tarea del gobierno frente a la empresa privada, es la de llegar a definir con claridad el rol que ella ha de jugar estableciendo un estatuto jurídico que deter

mine las condiciones que tendrá para su plena expansión, e impidiéndole así convertirse en un instrumento de poder político.

En el ámbito territorial:

- a. La descentralización administrativa es un gran paso hacia adelante en la construcción de un equilibrio de poderes, no sólo social, si no que además geográfico. Si los capitalistas son privilegiados en relación a los trabajadores, no cabe la menor duda de que, también hay provincias que son privilegiadas en relación a otras. Es por ello fundamental sacar adelante las reformas constitucionales, por todo aquello que implican como proceso de descentralización.
- b. Muy ligado a lo anterior, está todo aquello que se refiere a la planificación regional que es el instrumento para producir una auténtica descentralización económica y social que haga de la descentralización administrativa algo realmente efectivo.

Nunca antes, y en ningún otro país en desarrollo, se había acometido esta empresa con tanta decisión.

- c. La legislación de las juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias, significa -entre otras cosas- la institucionalización de la participación popular en su primer grado. Significa el inicio de una etapa revolucionaria en la participación del pueblo en el poder político y por lo tanto en la creación de nuevos centros de poder que garanticen una auténtica democracia que comienza a generarse en el ámbito donde el pueblo tiene un conocimiento más real y más profundo de sus problemas. Es el inicio de la planificación democrática.

Además significa esto, la creación de estructuras que hagan realidad el espíritu comunitario y la interdependencia solidaria de todos los sectores en la obtención del bien común.

En el ámbito político:

- a. Las reformas constitucionales, todavía no despachadas por el Congreso Nacional, constituyen un esfuerzo claro de democratización de nuestra estructura política. Tanto la ampliación de la base electoral del país, como la institución

del plesbicitito, constituyen modificaciones profundas del actual equilibrio de poderes. Ellas abren el camino a una democracia de participación activa que permitirá, en definitiva, que en el proceso político del país tengan más poder las mayorías ciudadanas.

El plesbicitito deberá ser un aspecto principal de nuestra tarea revolucionaria, ya que significa constituir al pueblo en el árbitro que soluciones, de una vez por todas el conflicto existente entre la realización de nuestro programa y las estructuras jurídico-políticas del pasado.

- b. Las incompatibilidades parlamentarias constituyen otra forma de distribución del poder, en la medida en que impiden la alianza del poder económico con el poder político. Es esta, otra medida fundamental en el saneamiento de nuestra vida política. Es una forma de garantizar que no se cristalizará una sociedad neo-capitalista, si no que una sociedad comunitaria.

II) Una plena realización humana.

- a. La campaña educacional destinada a permitirle el acceso a la educación a todos los niños de Chile, es un paso de gran trascendencia revolucionaria, ya que permitirá la formación humana de todos los chilenos. Esta es una medida cuyos efectos no son visibles inmediatamente, pero que en el plazo de veinte años significa una modificación sustancial de la elite intelectual chilena. Significa comenzar a abrir el progreso social al mérito y no a la riqueza o a la herencia.

Significa, además, abrir los caminos a un pleno desarrollo de todas las capacidades humanas de cada uno de los chilenos. Abrir el camino a una plena conciencia humana.

- b. La reforma educacional, que implica abrir el camino a la ciencia y a la técnica de todos los chilenos, mediante la diversificación de los estudios.

Es una cosa evidente y probada, que un alto nivel educacional en un pueblo, se traduce en una necesaria presión a la democratización y el fin de cualquier forma de marginalidad política, económica o social. Mientras más educado es un pueblo, menos posibilidades existen de explotarlo y más se libera este de cualquier forma de alienación.

- c. La capacitación popular, tal como ella es desarrollada por

la Promoción Popular y por el Indap, significa el despertar de la conciencia popular. Significa abrirle al pueblo el camino para una existencia social conciente y para una participación popular eficaz y real. ¿Cuándo antes se había visto un esfuerzo mas sistemático y profundo de entregarle al pueblo las herramientas conceptuales y culturales que necesita para convertirse en actor de su propio destino? Es esa tal vez; una de las características mas definitorias para la construcción de la sociedad comunitaria y uno de los rasgos que más diferencia nuestra experiencia de todas las revoluciones totalitarias. El pueblo está siendo educado para la Revolución.

III) Un sentido real de la solidaridad nacional.

- a) el impuesto patrimonial es un ejemplo de una decisión irrevocable de construir una solidaridad militante de todos los sectores nacionales para la solución de nuestros problemas más dramáticos. Es una muestra de como se puede usar democráticamente el poder del Estado, para eliminar la injusticia y redistribuir el ingreso.
- b) Una política Nacional y Popular, definida en estos términos, con el objeto de garantizar el aporte real de todos los sectores de la vida nacional al progreso del País. Una política en la cual se contempla el aporte de todos los chilenos, dentro del gran marco del programa aprobado, abrumadoramente, por todo el país.

Una política sin exclusivismos de clase y de situación social, que es el gran desafío que tiene Chile como Nación. Es la concepción de la Patria como una gran familia en la cual todos tienen sus derechos y sus responsabilidades, de las cuales nadie se puede sustraer.

IV) Una política de Paz.

- a) Interpretada en una política democrática en la cual a las minorías políticas y sociales se les reconocen sus derechos. Pero, en la cual también se le deben exigir con dureza sus responsabilidades. Una democracia sin blandura para quienes atentan contra la voluntad mayoritaria del pueblo, pero sin restricciones en la crítica y en la discrepancia ideológica.
- b) Una política internacional de integración latinoamericana y de paz mundial, en la cual nuestro país, más allá de todo

"chauvinismo", está decidido a crear las condiciones para una auténtica comunidad de pueblos:

Con esto hemos delineado el sentido comunitario de nuestra política gubernamental. Ello no significa que hayamos completado nuestra tarea, pero muestra claramente que no hemos abandonado la línea que nos habíamos trazado. Nos muestra lo que hemos alcanzado dentro de los marcos del programa que le propusiéramos al país y muestra, también, todo el camino que nos falta por recorrer. Es este el gran desafío de la Democracia Cristiana: ser capaces de conciliar nuestra meta con las exigencias que la situación histórica nos coloca:

www.archivopatricioayudin.cl

VII EL PARTIDO, EL GOBIERNO Y EL PROGRAMA.-

Dentro de la franqueza y la honradez intelectual que anima este documento, no puede dejarse pasar por alto esa tendencia, existente en el Partido, de diferenciarlo en forma absurda e infantil del Gobierno y del Programa. Es una tendencia irresistible para algunos sectores, a diferenciarse a cualquier precio, como si en el Gobierno mandaran los radicales y el programa lo hubieran confeccionado los socialistas.

Cuando un partido lucha treinta años por alcanzar el poder y realizar su programa, lo lógico, lo natural, es que jamás se hubiera producido un fenómeno parecido. Cuando un Partido, triunfa en la urnas, con un programa que se ha aprobado responsablemente en su seno y lleva a sus hombres a los puestos más importantes del Estado, sólo hay una conclusión posible: ese Partido llegó al Gobierno y es una sola e indestructible unidad con él.

Sin embargo parece que hubieren militantes que creyeran en el don de la ubicuidad colectiva. Es decir, que si todo el Partido, hasta su último militante, no está simultáneamente en los gabinetes ministeriales, en las comisiones técnicas y en las asambleas políticas, el Partido no está en el Gobierno.

Y esto es grave, por dos razones. Por una parte, porque demuestra que no existe conciencia del momento histórico y de sus exigencias políticas. Por otra parte, porque demuestra que se sigue apegado a viejos formulismos burgueses que no se compatibilizan con una revolución.

En la vieja política burguesa se producía eternamente la dualidad entre el gobernante, que administraba la Nación según su criterio, ya que no existía ningún programa preestablecido, y el Partido que representaba la maquinaria electoral y parlamentario. Pero en una revolución, la situación es muy distinta, porque esto presupone un partido consciente y democrático-intérprete del pensamiento de las masas en el Estado pre-revolucionario- capaz de elaborar un programa en forma libre y racional, y de proponer los nombres de sus militantes en forma responsable.

Si Eduardo Frei, llegó a ser Presidente de Chile, y muchos otros camaradas, sus ministros y subsecretarios, es porque el Partido así lo propuso al pueblo. Y el pueblo lo aceptó.

Si la Revolución en Libertad, es el nombre de un programa de Gobierno, es porque el Partido, libremente lo presentó ante el pueblo. Y el pueblo lo aprobó.

Si existe una mayoría parlamentaria, es porque el Partido la pidió al pueblo para poder realizar su programa y acompañar a sus hombres en el Gobierno. Y el pueblo se lo concedió.

Es decir- y en esto nadie debe llamarse a engaño- para el Pueblo, existe una unidad perfecta entre el Presidente Frei y su Gobierno, el programa prometido, la mayoría parlamentaria y la Democracia Cristiana. Y esto es natural y lógico para toda persona sensata, y el pueblo es la máxima sensatez. Presuponer otra cosa significa o que el Partido presentó un candidato que no era el más adecuado, o que el Partido presentó un programa pedagógico y mal elaborado, o que los hombres que iban de diputados y senadores iban para obtener beneficios personales y no para respaldar un compromiso contraído. Y en cualquiera de estos casos, bien tiene el derecho el pueblo a castigar a semejante Partido.

Como veíamos al comienzo, la Revolución en Libertad, es un compromiso que ya se contrajo con el pueblo, y sobre el cual no se puede volver atrás. Es decir, el Partido debe ser capaz de mantener su palabra y su compromiso, o correr el serio riesgo de verse sancionado, en el futuro, por la opinión pública. Es decir, o el Partido es capaz de asegurar el cumplimiento del programa prometido y el éxito del Gobierno del Presidente Frei, o disminuye notablemente las posibilidades de continuar su experiencia revolucionaria. Y en esto se trata, de apoyar y respaldar sobre las bases prometidas al pueblo, y no de cambiar las reglas del juego en la mitad del partido.

Nuestro movimiento será premiado o sancionado, por el pueblo de Chile según demuestre una cabeza, que él mismo propuso: Eduardo Frei. Su revolución en Libertad, tiene un contenido claro y preciso: el programa prometido.

En resumen, podemos decir que a estas alturas del proceso revolucionario que encabezamos es ya menos el momento de deliberar que el momento de ejecutar y realizar.

Es algo elemental decir que las revoluciones se construyen con dolor, sacrificio, y esfuerzo y no se decretan. Sin embargo, pareciera que entre nosotros, muchos piensan más en discutir y en deliberar que en realizar. En este momento, se trata menos de hablar de la revolución que de realizar la revolución, se trata de clarificar aquello que no esté claro, y de resolver las interrogantes del

mañana, pero no de someter a una discusión permanente lo que está acordado, lo que se clarificó con anterioridad.

Ya discutimos el contenido de esta etapa, y ha llegado la hora de ejecutarla. Todavía falta para el momento en que debamos definir la segunda etapa y mientras tanto, debemos pensar, analizar la experiencia obtenida, pero no interferir la marcha del proceso en ejecución.

El Partido, debe de ser un solo hombre para movilizar el pueblo en defensa de un programa y en resguardo de un Gobierno, que es su misma esencia. En la mente popular, el Partido debe ser una sola unidad con el Gobierno y el programa. El Partido debe ser el instrumento que garantice a cada momento la factibilidad política de la tarea revolucionaria y su comprensión por toda la Nación.

El Partido no puede ser solo un elemento fiscalizador de la tarea del Gobierno y un crítico de sus errores. Debe ser además un pilar fundamental del desarrollo de la tarea revolucionaria. Debe comprometerse totalmente con la realización y el éxito de cada una de las medidas que sean adoptadas.

Para ello, el Gobierno, debe hacer un renovado esfuerzo por incorporar a los militantes a la tarea común. El demócrata cristiano no puede ser un extraño en su propio Gobierno. Tenemos que abrir las puertas de la gestión política a la participación partidaria, para que el militante aporte su experiencia diaria y su capacidad creadora.

Debemos tener muy clara la complementación entre el Gobierno y el Partido. El uno conductor del Estado y el otro animador y orientador del movimiento popular. De su estrecha unidad saldrá la fuerza necesaria al triunfo de la Revolución en la Libertad.

Ella surgirá de un diálogo permanente, abierto y fecundo, entre los camaradas que desempeñan cargos en el Gobierno y los camaradas que orientan el movimiento revolucionario. Implica esto, la unidad férrea del Partido y un sentido revolucionario de la disciplina.

No hay que confundir, el diálogo ideológico, y el debate político democrático con la anarquía y el individualismo. El debate democrático es una exigencia de la sobrevivencia espiritual del Partido. La disciplina es una **exigencia política** de éste.

Para ello es, necesario fortalecer la fraternidad interna y la fe en la causa común. Se puede discrepar en la estrategia, pero no se puede llegar al canibalismo político entre camaradas. Se puede discrepar en la interpretación del momento histórico, pero no se puede pretender desvirtuar el alma misma de la Democracia Cristiana, introduciendo de contrabando ideologías y principios ajenos al patrimonio común del Partido.

El individualismo profitador y ambicioso y el oportunismo político arribista y aventurero son males que el Partido debe de extirpar de raíz.

Si no somos capaces de cultivar en nuestro seno la fraternidad en la convivencia y la honradez intelectual y moral en el diálogo, no lograremos jamás construir un nuevo estilo político. Jamás lograremos crear la sociedad comunitaria.

El Congreso del Partido, debe de analizar con seriedad y detención la problemática concreta de su revolución en libertad y el fortalecimiento moral y político de nuestro movimiento.

Este documento pretende ser un aporte a este debate interno. Esa es su sola justificación.

IGNACIO BALBONTIN ARTEAGA

JUAN GUILLERMO ESPINOSA CARMONA

TOMAS MOULIAN EMPARANZA

CLAUDIO ORREGO VICUÑA.